Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de mayo de 2001.

Expte. N° 8.461/91 – Ref. 003/97

RES. C. D. N° 103/01.

VISTO:

La renuncia elevada por la Lic. Verónica M. Javi de Arroyo al cargo de Secretaria Académica de esta Unidad Académica;

Que la misma debe entenderse que corresponde a la gestión anterior;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/05/01 resuelve aceptar la renuncia expresando su reconocimiento por la tarea desarrollada, como así también el valioso aporte realizado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Verónica Mercedes Javi al cargo de Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Lic. Verónica M. Javi de Arroyo la eficaz y valiosa colaboración puesta de manifiesto durante el desempeño de sus funciones en la gestión anterior.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la interesada y a los Departamento Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS